



UNIVERSIDAD DE LA COSTA



UNCOS/SIA/2^ºORD/02/2021

ACTA DE ACTUALIZACIÓN E INTEGRACIÓN DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO

En el municipio de Santiago Pinotepa Nacional, Oaxaca; siendo las 10:00 horas del día 27 del mes de mayo del año dos mil veintiuno, se encuentran reunidos en la sala de juntas de Rectoría de la Universidad de la Costa, sita en Carretera Libramiento Paraje las Pulgas, sin número, Colonia Cuauhtémoc, C.P. 71600, Pinotepa Nacional Oaxaca; los CC.: L.C.E. Armando Ruiz Mendoza Vice-Rector de Administración, cDr. José Luis Hernández Hernández; L.C.P. Lucio Andrés Velasco Pérez; I.E. José Luis Martínez Ruíz; L.C.P. Sugei Castañeda Canseco; con el objetivo de llevar a cabo la actualización e integración del Grupo Interdisciplinario de la Universidad de la Costa, con fundamento en el Artículo 11, fracción V del capítulo II de la Ley General de Archivos; el Artículo 4, fracción 30 y el Artículo 11, fracción V del capítulo II de la Ley de Archivos para el Estado de Oaxaca, vigente a partir del 15 de junio de 2019, la cual fue publicada en el Diario Oficial de la Federación, el 15 de junio del 2018, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista de asistencia.
- 2.- Verificación y Declaración legal del Quórum.
- 3.- Aprobación del Orden del día.
- 4.- Actualización e integración del Grupo Interdisciplinario.
- 5.- Toma de protesta a los integrantes del Grupo Interdisciplinario.
- 6.- Acuerdos del Grupo Interdisciplinario.
- 7.- Asuntos generales.
- 8.- Cierre y clausura.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1.- Pase de lista de asistencia. En uso de la palabra el L.C.E. Armando Ruiz Mendoza, Vice-Rector de Administración de la Universidad de la Costa, efectúa el pase de lista de asistencia, verificando que se encuentran presentes cinco personas de los servidores públicos convocados. -----

2.- Verificación y Declaración legal del Quórum. Acto seguido, el L.C.E. Armando Ruiz Mendoza, Vice-Rector de Administración de la Universidad de la Costa, comprobando que se encuentran presentes cinco personas de los servidores públicos convocados, menciona que existe el quórum legal requerido, procede a declarar legalmente la actualización e integración del Grupo Interdisciplinario de la Universidad de la Costa. -----

3.- Aprobación del Orden del día. En uso de la palabra el L.C.E. Armando Ruiz Mendoza, Vice-Rector de Administración de la Universidad de la Costa somete a consideración de todos los presentes el Orden del día, el cual es aprobado por unanimidad. -----



UNIVERSIDAD DE LA COSTA



UNCOS/SIA/2^ºORD/02/2021

4.- Actualización e integración del Grupo Interdisciplinario. En este acto, el L.C.E. Armando Ruiz Mendoza, procede a informar acerca de la actualización e integración en el Grupo Interdisciplinario con fundamento en la Ley General de Archivos, vigente a partir del 15 de junio de 2019, la cual fue publicada en el Diario Oficial de la Federación en 15 de junio de 2018, conforme al Artículo 11, fracción V del CAPÍTULO II de la Ley General de Archivos; el Artículo 4, fracción 30 y el Artículo 11, fracción V del capítulo II, de la Ley de Archivos para el Estado de Oaxaca, dando a conocer a los integrantes como a continuación se presenta.-----

GRUPO INTERDISCIPLINARIO	ÁREA DE ADSCRIPCIÓN	NOMBRE Y CARGO
TITULAR DEL ÁREA COORDINADORA DE ARCHIVOS	Rectoría	L.C.E. Armando Ruiz Mendoza Vice-Rector de Administración
REPRESENTANTE DEL ÁREA JURÍDICA	Vice-Rectoría de Administración	L.C.P. Lucio Andrés Velasco Pérez Jefe del Departamento de Recursos Humanos
REPRESENTANTE DEL ÁREA DE PLANEACIÓN Y/O MEJORA CONTINUA	Rectoría	cDr. José Luis Hernández Hernández Vice-Rector Académico
REPRESENTANTE DEL ÁREA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	Vice-Rectoría de Administración	I.E. José Luis Martínez Ruiz Jefe del Departamento de Red
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA	Vice-Rectoría de Administración	L.C.P. Sugei Castañeda Canseco Jefa del Departamento de Recursos Materiales
REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	Dirección de Auditoría B	C. Eliseo Martínez Contreras Jefe de Departamento de Auditoría B1



UNIVERSIDAD DE LA COSTA



UNCOS/SIA/2^aORD/02/2021

Una vez hecho lo anterior, el L.C.E. Armando Ruiz Mendoza, pregunta si existe alguna objeción legal, fundada y motivada respecto a quienes ahora son miembros propietarios del Grupo Interdisciplinario y no habiendo intervención alguna, se continúa con la presente acta.

5.- Toma de Protesta a los integrantes del Grupo Interdisciplinario. A continuación, el L.C.E. Armando Ruiz Mendoza Vice-Rector de Administración y Coordinador de Archivos, procede a tomar la protesta de ley a los integrantes del Grupo Interdisciplinario de la Universidad de la Costa, en los siguientes términos: “¿Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del estado, las leyes de que una y otra emanen y cumplir leal y patrióticamente con los deberes del cargo de integrantes del Grupo Interdisciplinario de la Universidad de la Costa, que el Estado les ha conferido?”, y habiendo contestado los interrogados: “¡Sí protesto!”, a continuación el L.C.E. Armando Ruiz Mendoza, repuso: “Si así no lo hicieses, que la Nación y el Estado os los demanden”, con lo que queda actualizado formalmente el Grupo Interdisciplinario de la Universidad de la Costa; asimismo el Vice-Rector de Administración y Coordinador de Archivos de la Universidad en este mismo acto, los commina a que asistan a los actos en los que sean convocados por este Grupo Interdisciplinario haciendoles saber desde este momento que los actos que emanan de dicho Grupo se encuentran regidos por la siguiente normatividad:

1. Ley General de Archivos.
2. Ley de Archivos para el Estado de Oaxaca
3. Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca
4. Y demás normatividad aplicable; a lo que todos los integrantes del Grupo Interdisciplinario se dieron por enterados.

6.- Acuerdos del Grupo Interdisciplinario. En uso de la palabra, el L.C.E. Armando Ruiz Mendoza, Vice-Rector de Administración y Coordinador de Archivos, hace mención a los siguientes acuerdos adoptados ante los integrantes para su ratificación:

Acuerdo **UNCOS/SIA/2^aORD/02/2021. Los integrantes del Grupo Interdisciplinario de la Universidad de la Costa, aprueban la Actualización.** El Titular del área Coordinadora de Archivos notificará al Archivo General del Estado de Oaxaca la actualización e Integración del Grupo Interdisciplinario mediante oficio dirigido a él o la Titular de la Dirección de Clasificación de Archivos del AGEO con copia de la presente acta, una vez firmada por todos los que en ella intervinieron como anexo.

El L.C.E. Armando Ruiz Mendoza, Vice-Rector de Administración de la Universidad de la Costa pregunta al resto de sus integrantes si ratifican los acuerdos adoptados en la presente sesión, a lo que todos responden que sí los ratifican.

7.- Asuntos Generales. El Coordinador de Archivos pregunta a los presentes, si tienen algún asunto general que tratar, manifestando todos que no tienen asuntos que exponer.

8.- Cierre y clausura. No habiendo otro asunto que tratar, siendo las **10:36** horas del día de su inicio, se da por concluida la sesión de actualización e integración del Grupo Interdisciplinario de la Universidad de la Costa, cerrándose la presente acta, previa lectura de la misma, firmando al margen y calce los que en ella intervinieron por duplicado para los efectos legales a que haya lugar.



UNIVERSIDAD DE LA COSTA



UNCOS/SIA/2^aORD/02/2021

CONSTE

L.C.E. Armando Ruiz Mendoza
Vice-Rector de Administración
TITULAR DEL ÁREA COORDINADORA DE ARCHIVOS

L.C.P. Lucio Andrés Velasco Pérez
Jefe del Departamento de Recursos Humanos
REPRESENTANTE DEL ÁREA JURIDICA

cDr. José Luis Hernandez Hernández
Vice-Rector Académico
REPRESENTANTE DEL ÁREA DE PLANEACIÓN Y/O MEJORA CONTINUA

I.E. José Luis Martínez Ruíz
Jefe del Departamento de Red
REPRESENTANTE DEL ÁREA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Sistema Institucional de Archivos de la Universidad de la Costa, celebrada el día 27 del mes de mayo del año dos mil veintiuno. Se elabora, imprime y firma el Acta en dos tantos en original.



UNIVERSIDAD DE LA COSTA



UNCOS/SIA/2^aORD/02/2021

L.C.P. Sugei Castañeda Canseco
Jefa del Departamento de Recursos Materiales
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

C. Eliseo Martínez Contreras
Jefe del Departamento de Auditoría B1
REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Sistema Institucional de Archivos de la Universidad de la Costa, celebrada el día 27 del mes de mayo del año dos mil veintiuno. Se elabora, imprime y firma el Acta en dos tantos en original.